

CANDIDATURA ELECTA

Tras no recibirse impugnaciones ni reclamaciones a la única Candidatura recibida, y siguiendo el artículo 50.4 del Reglamento, los componentes de la Candidatura número 1 son proclamados como miembros de la nueva Junta Directiva, sin necesidad de celebrar votaciones.

Candidatura número 1

Presidencia

Fundación TECNALIA Research & Innovation (Ana Ayerbe)

Vicepresidencia

Universidad de Castilla-La Mancha (Eduardo Fernández-Medina)

Secretaría

Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant) (Juan González Martínez)

Tesorería

Universitat Oberta de Catalunya (Helena Rifá Pous)

Vocalía 1

Universidad de Málaga (Cristina Alcaraz Tello)

Vocalía 2

Universidad Carlos III de Madrid (Lorena Gonzalez Manzano)

Vocalía 3

IKERLAN (Rosa Iglesias Pérez)